

Formación Fiscal para OPE de Hacienda

Fechas: Del 2 de septiembre al 14 de enero

Horario: 16.30 a 19.30 h

Duración: 165 horas

Lugar: Cámara de Gipuzkoa - Avda. de Tolosa, nº 75 - 20018 Donostia-San Sebastián



INSCRIPCIÓN

FORMACIÓN FISCAL ORIENTADA A LA PREPARACIÓN DE OPE DE HACIENDA

Ante el anuncio de publicación de nueva convocatoria de OPE de Hacienda Foral de Gipuzkoa, Cámara de Gipuzkoa ha organizado un curso orientado a la preparación del temario específico del Sistema Tributario.

Metodología

Las clases tendrán un componente eminentemente práctico, trabajando casos y explicaciones conceptuales para posibilitar los conocimientos teóricos requeridos sobre cada uno de ellos.

Ponentes

Se contará con la participación de profesionales expertos en materia fiscal.

Programa

Derecho Tributario. Aplicación e interpretación normas. Tributos. Revisión actos. 9 h.
Impuesto sobre Renta Personas Físicas –IRPF-. 30 h.
Impuesto sobre Patrimonio. 6 h.
Impuesto Sociedades. 30 h.
Principios de la obligación de contribuir. Concierto Económico. Concurso de Acreedores. 9 h.
Inspección de tributos. 3 h.
Impuesto sobre Valor Añadido –IVA-. 33 h.
Sanciones. Supuestos de delito. 6 h.
Impuesto de Sucesiones y Donaciones. 12 h.
Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados. 12 h.
Impuestos Locales. 6 h.
Responsables tributarios. Procedimientos Recaudatorios. 9 h.

Lugar, fechas, horarios y duración

El curso se impartirá en Cámara de Gipuzkoa, en horario de 16.30 a 19.30h.

Del 2 de septiembre de 2019 al 14 de enero 2020 (de lunes a miércoles, y algún jueves). 165 horas.

Matrícula

- 1.700 € (Inscripción de 600 € y dos pagos de 550 € en octubre y noviembre)

(Se retendrá un 30% en cancelaciones efectuadas entre 5 y 1 día antes del comienzo del programa y el 100% el día de inicio).

Información

Mari Carmen Igartua - 943 000 279

cigartua@camaragipuzkoa.com

Ante la próxima convocatoria de una OPE para cubrir plazas de Técnico de Hacienda Foral de Gipuzkoa, Cámara de Gipuzkoa ha organizado un curso centrado en el Sistema Tributario, orientado a la preparación de dicha convocatoria.

Además de los módulos específicos de fiscalidad, de forma complementaria se impartirán clases de Derecho Civil y Mercantil, y Economía de Empresa.